

ta labor para no engañar a nadie y dejar en claro que no nos dejamos engañar.

Si las cosas no funcionan debidamente y no marchan con la debida celeridad, que quede bien claro que estas anomalías son completamente ajenas a nuestra voluntad y solamente dependen de unos organismos que están por encima nuestro y en este caso concreto se lo debemos a ICONA.

Es posible que algunos casos no se reflejen como nosotros quisiéramos; el largo tiempo del proceso nos puede gastar alguna faena de este estilo. Lo hacemos con la mejor voluntad y con la modestia de nuestras posibilidades, con el único fin de informar la verdad, que es la que vale.

PRIMEROS SONDEOS

La iniciación de este proyecto data del año 1972.

Después de realizar un estudio meticuloso, la F. V. M. estimó conveniente llevar a cabo la construcción de un refugio de Alta Montaña para ofrecer a nuestro montañismo, dada la categoría del mismo, las oportunidades que un refugio de estas características ofrece.

En primer lugar se estimó conveniente realizar una consulta a nivel de Clubs en las cuatro provincias con el fin de recoger su opinión sobre el lugar idóneo para la ubicación de este refugio siendo las zonas que predominaron las de Hecho, La Solana, Picos de Europa, Lunada y Piedrafita, entre otros.

Realizada esta consulta, la F. V. M. acordó por unanimidad que dicho refugio se construyera en el macizo de Piedrafita, concretamente en el Ibón de las Ranas, situado a 2.000 metros de altitud, por considerar, junto con la belleza del lugar, que reunía las condiciones más idóneas para la práctica y superación del montañero vasco.

PROYECTOS Y GESTIONES PARA UNA SUBVENCION.

PRIMER PROYECTO

Así dio inicio el proceso, pensándose en principio en realizar un anteproyecto para cuya elaboración se ofreció desinteresadamente un grupo de arquitectos, denominado G. L. M., de Vitoria.

La Federación estimaba suficiente y conve-

niente para el refugio un aforo de 40 ó 50 plazas, figurando en el anteproyecto de forma rectangular y constando planta baja y un piso.

Dados estos pasos nos encontramos con que este grupo de arquitectos de Vitoria no podía construir un refugio en la provincia de Huesca por carecer de la necesaria firma.

Con este problema por delante, coincidimos un día en Formigal con el arquitecto D. Ramón Azcue, natural de Azpeitia, domiciliado en San Sebastián, y con el proyectista D. Gaspar Izarra, natural de Legazpia y domiciliado en Zaragoza. Al conocer nuestro problema ambos se interesaron vivamente, ofreciéndonos desinteresadamente colaboración para llevar a cabo este sueño dorado del montañismo vasco.

Hay que constar que con anterioridad a la realización de estas gestiones celebramos una reunión con la empresa llamada S. A. de Formigal, la cual nos presupuestaba en 16.000.000 de pesetas, tengamos en cuenta los años de los que hablamos) la obra que figuraba en el anteproyecto presentado por los arquitectos de Vitoria. Esto nos pareció algo más que exagerado, por lo que de momento quedaron cortados los planes.

SEGUNDO Y NUEVO PROYECTO

Tras estos pasos e informada la F. E. M., se convocó en Potes una reunión a la que acudieron por parte de la F. E. M. los señores D. José Antonio Odriozola como Presidente de la misma, el Secretario General D. Felipe Ruiz de Huidobro, el Vicepresidente D. Fernando Muñoz y el Delegado de Refugios Sr. Foraste. Por parte de la F. V. M. acudieron D. Francisco Iriondo como Presidente, el Delegado de Refugios D. Juan Berasategui y el Secretario D. Juan Manuel Zubiaurre.

En esta reunión la F. E. M. nos recomendó aprovechar la circunstancia de la celebración de las BODAS DE ORO de la F. V. M. para que preparásemos un proyecto serio, de mayor envergadura, un proyecto de un refugio con capacidad para unas 80 personas y de esta forma conseguir de la D. N. D. una fuerte compensación económica, puesto que se concebía a la D. N. D. como más dispuesta a subvencionar proyectos de envergadura, proyectos más ambiciosos antes que cosas de poca monta o trascendencia.

Confeccionado el proyecto actual se notificó a la F. E. M. concertándose una nueva reunión con dicho organismo. En la reunión, celebrada en Madrid con el Vicepresidente D. Fernando Muñoz, Secretario y Delegado de Refugios en casa del Sr. Odriozola que se encontraba en Roma, nos solicitaron hiciéramos entrega de tres copias del proyecto; una para la F. E. M., otra para el Sr. Presidente y otra para la D. N. D., con una explicación detallada del proyecto y formas de financiación.

Presentado según nos pidieron, el actual proyecto a la F. E. M., el Sr. Odriozola realizó los primeros contactos con la D.N.D., concretamente con el entonces Delegado D. Juan Gich, solicitando 10.000.000 Ptas. como subvención.

La solicitud fue aceptada de palabra, dando así como aprobado dicho proyecto, que al dimitir de su cargo el Sr. Gich queda de nuevo en punto muerto hasta comprobar la opinión, al respecto del nuevo Delegado.

Designado para el cargo D. Pelayo Ros, el Sr. Odriozola volvió a ponerse en contacto con él, siguiendo en pie la aprobación de nuestro proyecto.

Vuelve a existir nuevo parón por un nuevo relevo de delegado, haciéndose cargo en esta ocasión el Sr. Castejón con el que al parecer sigue manteniéndose en pie la postura de los anteriores. Se nos pide ahora una autorización de ICONA para realizar las debidas gestiones con el fin de obtener la subvención solicitada.

En estas fechas el nuevo proyecto presentado por el Arquitecto Sr. Azcue asciende a 18.185.870,60 pesetas.

Así las cosas, para llevar a cabo la obra de este proyecto hemos realizado varias gestiones con distintos contratistas en Formigal sin llegar nunca a acuerdo alguno por las exageradas, a nuestro juicio, condiciones que nos exigían. En esta situación se consideró oportuno que dirigiera esta faceta el Sr. Iñaki Osinaga, contratando a los obreros en nombre de la F. V. M. por considerar que de esta forma se podría reducir dicho presupuesto en consideración. Era también de este parecer el arquitecto de la obra.

PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Seguidamente trataremos de reflejar lo mejor posible nuestros pasos en cuanto al encauzado de este capítulo se refieren.

La primera carta dirigida al Ayuntamiento de Sallent de Gállego se envió el 1.3.73.

Se consideró no obstante más oportuno el concretar una reunión con el alcalde de Sallent. En octubre de 1973 acudió a la entrevista una representación de la F. V. M. formada por D. Francisco Iriondo, D. Juan Berasategui y D. Juan Manuel Zubiaurre. La reunión se celebró el sábado por la mañana, tomando nosotros nota de las gestiones que debíamos realizar para formalizar debidamente este proyecto en cuanto a gestiones municipales se refería.

El Sr. Alcalde mostró en todo momento gran interés, ofreciéndose para cuanto nos hiciera falta y aconsejándonos el Ibón de las Ranas, situado a 2.000 metros de altitud, como el lugar más idóneo, con el ofrecimiento del terreno para 90 años, con carácter prorrogable.

Terminada la reunión acudimos a dicho lugar para inspeccionar ligeramente el terreno, y aunque ya era muy conocido por nosotros, se sacaron varias fotos, tomándose unos apuntes.

A nuestro regreso se comenzó a trabajar de firme y de este modo se cumplió los requisitos que el Ayuntamiento de Sallent nos exigía. Así, el 9.10.73 se solicitó el permiso a dicho Ayuntamiento en la forma por ellos indicada, llegando la respuesta con la aprobación de nuestra solicitud el 7.3.74.

La solicitud al Ayuntamiento de Lanuza se realizó más tarde, pues se pensó que con sólo el visto bueno de Sallent, era suficiente, pero para más seguridad y a petición del Alcalde de Sallent se envió la solicitud de autorización a Lanuza el 17.12.74 (por ser ambos municipios propietarios del terreno en aquella zona). Su respuesta con la aprobación fue recibida el 3.3.75.

Hay que constatar que en ningún momento estos municipios pusieron obstáculos de tipo alguno, por el contrario nos manifestaron encontrarse a nuestra entera disposición, facilitando de este modo nuestra labor.

Las solicitudes de autorización a ICONA son también de estas fechas, pero las dejamos para otro apartado por creer que merece explicación detallada la gestión con ellos.

El permiso a la Capitanía General de la V Región Militar lo solicitó la F.E.M. y recibimos su aprobación a través de la misma federación el 6.2.75.

En junio del 75 nos trasladamos al lugar de la construcción a trazar el cuadro del refugio, el Arquitecto Sr. Azcue, el Jefe de Obras, señor Osinaga, el Sr. Berasategui, el Sr. Iriondo y D. Felipe Uriarte en compañía del conocido guarda del refugio de Gory, Sr. Toni, y el Sr. Dani, de Sallent, que se ofrecieron para ayudarnos.

Ateniendo a un consejo del amigo Toni se cambió de lugar por comprender que el nuevo lugar quedaba más resguardado de las avalanchas y por la mayor abundancia de agua.

UNA GRAN BARRERA

La primera solicitud a ICONA enviándoles el anteproyecto se realizó el 20.1.75. Solicitud de la que no se recibió respuesta alguna por parte de ICONA desde Madrid.

La solicitud a ICONA de Huesca se efectuó el 17.2.75.

Tampoco de aquí recibimos respuesta alguna.

Hay aquí un obligado lapsus en espera de respuesta y obligado también por los acontecimientos. No obstante la espera no hay respuesta.

Ante esta anomalía o falta de consideración se pensó convocar una reunión urgente con ICONA de Huesca.

Gracias a las gestiones realizadas por el Presidente de la Federación Aragonesa, D. Félix Gruchaga, y por el Delegado de Refugios de la misma Federación, se acordó la cita para el 22 de junio de 1976, lunes, a las diez de la mañana, acudiendo a la misma, por parte de la F. V. M., D. Francisco Iriondo, D. Juan Berasategui y D. Iñaki Osinaga, mientras se presentaban por parte de ICONA el Delegado Sr. Villuendos y el arquitecto D. Ramiro Puig. Acudieron también a esta reunión los señores D. Félix Gruchaga y D. Francisco Lacau.

En esta reunión, que duró más de dos horas, debemos manifestar que aparentemente no encontramos ninguna traba, más bien todo era colaboración y mucho interés para que todo se llevara a efecto. Nos exigieron varias cosas de muy poca monta. Demostramos un interés enorme en comenzar las obras en agosto del mismo año, es decir, a los dos meses de la reunión.

El Sr. Villuendos nos solicitó le remitiéramos algunos nuevos datos, recibidos los cuales nos enviarían a vuelta de correo el permiso **provisional** para que las obras pudieran comenzar cuando teníamos previsto. Se nos concedió permiso verbal.

(Al asegurársenos que el permiso definitivo tarda un año o más y desear dar inicio a las obras, sin más demora, así como afianzar la subvención de la D. N. D. necesitábamos de ese permiso, aunque fuese provisional.)

A nuestro regreso, el día 22-6-76, se reunió la comisión en Beasain en compañía del Presidente, Sr. Bandrés, para acumular todos los datos que nos pedían y por esos mismos días se envió a Huesca todos los requisitos.

Una vez más no dio resultado nuestra labor, pues no se recibió respuesta alguna, siendo comenzadas, no obstante, las obras en agosto con la desinteresada colaboración de unos cuantos aficionados.

Ante esta postura o conducta de ICONA, tan rara y de tan poca formalidad, se pensó convocar otra reunión con ICONA de Huesca. Se celebró la entrevista el lunes 31-1-77 en Zaragoza, acudiendo por parte de la F. V. M. el Presidente, don Antxón Bandrés; la delegada de Refugios de la misma, señorita María Luisa Echeverría; don Iñaki Osinaga y don Juan Bautista Maíz, y por parte de ICONA los señores Villuendos y Puig.

Se volvió a discutir sobre lo ya discutido y entre «tiras y aflojas» y una vez aclarados ciertos puntos se nos formularon una serie de condiciones (expuestas más adelante) con las que no estábamos de acuerdo. Tras un rato de discusión se llegó a la conclusión de que nos darían un permiso provisional para un año, pero para ello deberíamos cumplimentar algunos requisitos. Al demostrarles que tales requisitos habían sido cumplimentados hacía muchísimo tiempo y comprobarles que los tenían ellos encarpados, nos presentaron la necesidad de nuevas solicitudes, ahora para Madrid, pero a través de Huesca, así como detalles sobre las condiciones de uso del refugio, etc., prometiendo el permiso provisional al entregárseles los detalles ya citados. -

La semana siguiente se aprovechó un viaje del señor Bandrés para pasar por las oficinas de ICONA y entregar lo solicitado. La sorpresa, ante la denegación del permiso provisional para

un año alegando que Madrid no aceptaba, mejor dicho, que ICONA no acostumbraba a dar permisos provisionales fue terrible. Como podréis observar hay cosas que no tienen comentario; una de ellas, para nosotros, es ésta.

Antes de finalizar este capítulo de las gestiones con ICONA creemos conveniente reflejar en esta memoria, como hemos indicado en líneas anteriores, las condiciones expuestas por ICONA en la reunión de Zaragoza.

1. El refugio sería abierto a otras personas con la debida reglamentación al respecto por brindar así facilidades a todos, evitar cerrazones, respetar creciente espíritu regionalista, etcétera.

Manifestamos nuestro acuerdo.

2. Solicitar colaboración de ICONA puesto que de este modo los plazos de uso, etc., que se nos concediesen serían más amplios que haciéndolo de modo privado.

También bastante de acuerdo.

3. ICONA construiría una pista, puesto que:

a) Abarataría las obras y trabajos de transporte.

b) La empresa de energía se vería interesada por un acceso mejor a dicho lugar.

c) Tendrían más facilidades los pastores.

d) Podría ser más eficiente el servicio de guardas.

e) Aportaría ventajas para la labor en montes próximos.

f) LA PISTA, PUESTO QUE LO TIENEN PROYECTADO ASI, SE CONSTRUIRÍA SE HICIERA O NO EL REFUGIO.

Todos estos aspectos del tercer punto fueron discutidísimos, pero como podréis comprobar, con este final nos hicieron el torniquete, a pesar del no acuerdo de la comisión.

Hemos de tener en cuenta que si se nos escogió ese lugar fue precisamente por encontrarse aislado de medios normales de comunicación y ser un lugar de pura alta montaña.

Ante esta situación consideramos convenientes, como se le notificó debidamente en su día,

ya que los de la comisión nos consideramos únicamente como puente de trabajo e información de la marcha de este proyecto.

OTROS DATOS

Queremos aprovechar también este momento para facilitaros otra serie de detalles a fin de que podáis hacer os una idea más exacta sobre el desarrollo de esta labor.

I) En una de las reuniones celebradas por la F. V. M. el año 1975 se nombró a FELIPE URIARTE como conserje de dicho refugio.

Estos trámites se realizaron por escrito, por ambas partes, para que dicho nombramiento quedara formalizado debidamente a fin de evitar posteriores malentendidos.

La propuesta que la F. V. M. hizo a Felipe fue aceptada por éste.

II) A continuación, y sin que el orden indique categoría o preferencia, os damos a conocer la relación de colaboradores a destacar con que hasta el momento hemos contado.

Delegación Nacional de Deportes.

Federación Española de Montañismo.

Ayuntamientos de Sallent de Gállego y Lanuza.

Don Román Azcue (Arquitecto).

Don Gaspar Izarra (Proyectista).

Expedición Tximist al Everest 1974, de la que queremos resaltar el noble y desprendido gesto tenido al organizar el ciclo de conferencias con diapositivas en las distintas provincias entregando el importe de lo recaudado a la F. V. M. para la construcción del refugio de Piedrafita. A la entrega de la ayuda (800.000 pesetas) se firmó un documento entre don Juan Ignacio Lorente, Jefe de la expedición, y el presidente de la F. V. M., don Francisco Iriondo. Junto a esto es de resaltar también la gran colaboración de los Clubs que organizaron dichas conferencias.

Ello nos da garantías y confianza de ver cumplidos nuestros deseos.

— Empresa CEGASA (TXIMIST).

— Don Patricio Echeverría.

— Fagor (Mondragón).

— Radar (Escoriaza).

- Don Juan Cortázar.
- Don Juan Salazar.
- Don Juan Ignacio Lorente (Vitoria).
- Don Eduardo Arrillaga (Elgóibar).
- Don Antonio Martí Mateo (Sallent de Gállego).
- Don Daniel Arrudi (Sallent de Gállego).
- Unión Cerrajera de Mondragón.
- IRIMO (Villarreal de Urrechua).
- Energía de Industrias Aragonesas.
- Federación Aragonesa de Montañismo.
- Federación Catalana de Montañismo.
- Grupo de aficionados montañeros.

Si debido a un despiste por nuestra parte en esta relación de colaboradores nos hubiésemos olvidado de alguno, le rogamos nos disculpe y nos lo notifique por favor.

III) Tratando de solucionar el problema que supone el transporte de materiales para la construcción a dicho lugar, se realizaron algunas gestiones con compañías o empresas de Barcelona y Zaragoza, no llegándose a ningún tipo de acuerdo por ser el transporte ligero, pues no podían sobrepasar de los 300 kgs. de carga en cada viaje.

Se realizaron entonces gestiones con la compañía francesa SETEM cuya sucursal radica en Madrid (esta empresa tomó parte en los trabajos del teleférico de Fuente De). Las gestiones las realizamos por medio del Presidente de la F. E. M., don José Antonio Odriozola. Se llegó con esta empresa a un compromiso escrito por considerarla de interés, pues la carga que podía transportar era de 800 a 900 Kgs.

Hemos mantenido contactos y convenido compromisos formales con otra serie de empresas, a destacar:

- Empresa Vigas Postensa.
- Empresa Tabiques Ronki.
- Empresa Ventanales Juan Salazar.
- Una empresa francesa para el tejado.

IV) En el camino recorrido hasta la presente debemos constatar la existencia de diversos gastos que tratamos de reflejar a continuación (creemos que el apartado quedará claro).

12- 7-75 M. Esnaola 673,—

16- 7-75	Daniel Arrudi	35.000,—
23- 7-75	Bombonas y lámparas ...	2.408,—
18- 7-75	Vda. de Uría	360,—
13 10-75	Gastos del Refugio	50.416,—
17-11-75	Alberto Elzo	2.808,—
10- 2-76	Gastos del Delegado ...	3.628,—
14- 6-76	Viaje a Huesca de 3 miembros	5.643,—
21- 7-76	Factura de FOWARD, S. L.	3.052,15
29- 7-76	Gastos comienzo de la obra (agosto)	20.000,—
2/22-8-76	Pagos efectuados por comidas (agosto)	33.469,—
2- 8-76	Factura de Osorio	11.245,—
10- 8-76	Facturas de Igartua	31.370,—
24- 8-76	Transportes caballería ...	250.000,—
11- 9-76	Beitia, S. A.	42.127,20
30- 9-76	Factura de Gallastegui ...	1.800,—
30- 9-76	Transportes EUBE	8.000,—
5-10-76	URSSA - S. Coop.p.p. ...	148.076,—
30-12-76	Factura de Guisasola	1.290,—
10-10-76	Factura de Azurmendi ...	10.843,20
30- 1-77	Viaje a Huesca y Zaragoza (4 personas)	5.015,—
10-10-77	Gasto de coche a Huesca.	2.000,—
16 y 17-10-77	Reunión celebrada en Gorla por la Comisión ...	4.180,—

NOTA.—En el mes de agosto quedaron 100 sacos de cemento en la central de la Sarra que para que no se estropeasen los iría utilizando ICONA, con quien no se han saldado cuentas.

FINAL

Con este informe o memoria, sin el que no estábamos tranquilos por cuanto creíamos que debíamos informaros de todo cuanto con mayor o menor acierto se ha hecho, creemos pueden quedar aclaradas algunas naturales dudas por el período de silencio que hemos mantenido.

Pensamos continuar adelante. Estamos continuando. Creemos que las cosas van a tener que rodar y rodarán mejor en la próxima temporada. Pensamos que el verano próximo va a experimentar gran avance la obra de nuestro

refugio. Trabajamos en esta línea y confiamos que no surjan futuros misteriosos obstáculos.

ULTIMA HORA

Una vez realizada esta memoria, nos llegó inesperadamente el permiso provisional de ICONA notificando que nos presentásemos en Huesca para pagar 10.000 pesetas por la concesión de dicho permiso.

Con fecha del 30 de mayo de 1977 se realizó dicho pago.

Inmediatamente de haber recibido el permiso se envió el mismo a la F. E. M. para su presentación en la D. N. D. al objeto de cumplimentar con todos los requisitos para la concesión de la subvención que había prometido.

Firmado: Componentes de la Comisión:

Srta. M. Luisa Echeverría (Delegada F. V. M.)

D. Francisco Iriondo

D. Iñaki Osinaga

D. Juan Bautista Maíz

D. Juan Berasategui

D. Pedro Gabiria

NOTICIARIO



PATROCINADO POR LA FEDERACION VASCA DE MONTAÑISMO MAPAS DE SENDEROS DE GRAN RECORRIDO

Bajo la tutela de la Federación Vasca de Montañismo, un equipo de especialistas de las distintas regiones de Euskal-Herria como los Gerardo López de Guereño, Juan Salazar, Juan María Feliu y Manuel Martín entre otros, están confeccionando una serie de mapas con senderos de gran recorrido.

En varios países centroeuropeos esta modalidad montañera-turística está adquiriendo gran importancia, sobre todo en sectores protegidos como parques naturales. Hasta el momento, la Federación Catalana es la única que ha hecho algo de importancia sobre el citado tema.

PERDIDA

Jesús Tellería, el 24 de abril de 1977, dejó olvidado en la cumbre de Aitzkorri (junto a la Ermita del Santo Cristo) un OBJETIVO FOTOGRAFICO marca «Nikon». Gratificará espléndidamente su entrega o noticias del mismo en la Redacción de PYRENAICA.

NECROLOGICAS

Una vez más la tragedia ha hecho su aparición durante este verano entre la familia montañera.

Jesús Pastor y Lasterra murieron en los Alpes franceses al despeñarse cuando prácticamente habían terminado la ascensión del Couloir Gervasutti en el Mont Blanc de Tacul.

El popular Joaquín Torrecillas falleció en Casa Vixente en Amézqueta, de muerte natural, tras realizar una de sus clásicas travesías por el macizo de Aralar, tan querido por él.

Pepito Santos, director de la E.N.A.M. en Alava y por lo tanto miembro de nuestra Federación Vasca, murió en un estúpido accidente de automóvil cuando regresaba de Andorra.

El polifacético Enrique Herreros, gran montañero, dibujante, personaje popular si los hay, falleció tras un accidente en sus Picos cuando se despeñó con un Land-Rover. Gran amante de la montaña y con su gran sensibilidad de artista, pasamos grandes ratos en su agradable compañía, y con su gran vitalidad a pesar de su edad.

Para todos ellos, nuestro recuerdo y nuestra oración.